

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

RESOLUCION NUM. 60

SERIE: 67-68

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P.R. AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 1967-68 Y PARA OTROS FINES.

- POR CUANTO: Al confeccionarse el Vigente Presupuesto para el año económico 1967-68 se creó la Partida 6602-Para Cubrir Def. Fondo Seg. Estado.
- POR CUANTO: El crédito consignado en dicha partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.
- POR CUANTO: En la partida 3301-Rep. y Cam. y Puentes habrá un sobrante disponible el cual puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.
- POR TANTO: ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P. R. REUNIDA EN SESION EXTRAORDINARIA EL DIA 21 DE JUNIO DE 1967.
- SECCION 1: Autorizar al Secretario Auditor como por la presente se autoriza a efectuar en sus libros de contabilidad las siguientes transferencias de crédito.

De La Partida:

3301-Rep. Cam. y Puentes..... 301.00

A La Partida:

6602-Para Cubrir Def. Fondo Seg. Estado..... 301.00

Total..... 301.00

- SECCION 2: Esta Resolución empezará a regir después de su aprobación por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios estatales correspondientes.

Aprobada por el Alcalde:

21 de junio de 1967

Pres. Asamblea Municipal

Sec. Auditor Municipal

Alcalde